

Sr. D. Miguel Sebastián Gascón  
Ministro de Industria, Turismo y Comercio  
Paseo de la Castellana, 140  
28071 Madrid

Madrid, 13 de mayo de 2010

Sr. Ministro,

Tenemos el gusto de dirigirnos a Vd. en relación con el proceso iniciado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio mediante la publicación en el BOE el pasado 29 de diciembre de una Resolución solicitando municipios candidatos a albergar el cementerio nuclear centralizado para los residuos radiactivos de alta actividad de las centrales nucleares españolas (ATC) y su centro de experimentación nuclear asociado.

Los residuos radiactivos de alta actividad son un producto inevitable de las centrales nucleares. La industria nuclear los ha producido irresponsablemente sin saber qué hacer con ellos durante sus más de 50 años de existencia. Son un producto muy peligroso, debido a su elevado potencial radiotóxico y a su alto nivel de radiactividad, que persiste durante cientos de miles de años. La Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA) ha calculado el coste de su gestión en España, solo hasta 2070, en más de 13.000 millones de euros (de dinero público, sufragado hasta 2005 por los ciudadanos a lo largo de los años a través del recibo de la luz).

A la vista de estos datos, resulta obvio que los residuos radiactivos suponen un problema de primer orden de magnitud, desde el punto de vista social, medioambiental y económico.

Es lógico, por tanto, concluir que, como bien dijo el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en el Debate del Estado de la Nación celebrado en 2006 en el Congreso de los Diputados, avanzar eficazmente en el arduo problema de los residuos radiactivos exige lograr, previamente, un amplio consenso social de organizaciones defensoras del medio ambiente, y el mayor consenso territorial y político posible.

Coincidirá con nosotros, a la vista de las decenas de manifestaciones y concentraciones celebradas contra el cementerio nuclear desde que a finales de diciembre se iniciara el proceso del ATC, y tras la aprobación de multitud de declaraciones institucionales de Gobiernos y Parlamentos autonómicos, de Diputaciones provinciales, Consejos Comarcales y Ayuntamientos, en el mismo sentido,... **que ese consenso no existe**. Al contrario, es evidente que este proyecto ha generado ya un amplio rechazo social, territorial y político.

Por otro lado, como hemos podido comprobar en nuestros propios pueblos y comarcas, este proceso se ha caracterizado por la falta de transparencia, la ausencia de mecanismos participativos y la falta de información veraz al público y a los municipios.

Básicamente, la estrategia seguida ha consistido en tentar a los Ayuntamientos con dinero público (de los fondos públicos de ENRESA) para tratar de conseguir que algunas Corporaciones ofreciesen sus municipios como candidatos a albergar el cementerio nuclear, sin importar si esos consistorios habían tenido en cuenta la opinión de sus vecinos, la de los pueblos de su entorno, y la de su comunidad autónoma, como mínimo.

Aún más, hemos constatado, y además así lo han afirmado públicamente diversos alcaldes, que ENRESA ha alentado a los alcaldes y concejales de diversos municipios a

que primero aprobasen en Pleno la candidatura y que luego, si querían, informasen a sus vecinos de la decisión tomada. Algún alcalde, como el de Villar del Pozo (Ciudad Real) presentó la candidatura sin tan siquiera realizar el Pleno correspondiente.

Como, a posteriori, hemos podido comprobar en nuestros propios pueblos, en los actos “informativos” que ha realizado ENRESA para explicar su proyecto, ésta en realidad lo que ha hecho es una labor de promoción del cementerio nuclear (denominado eufemísticamente *“Parque Tecnológico que consiste en un Almacén Temporal Centralizado, ATC, un Centro Tecnológico Asociado y un Vivero de Empresas”*). Lo ha hecho minimizando sus riesgos, mintiendo sobre la supuesta urgencia del mismo, falseando aspectos económicos relacionados (como el verdadero coste de mantener en Francia los residuos radiactivos procedentes del reprocesamiento del combustible nuclear gastado de la central Vandellós-1), y obviando deliberadamente informar sobre la verdadera naturaleza del centro de experimentación nuclear asociado.

Sr. Ministro: la construcción del ATC no es urgente y, puesto que existen otras posibilidades técnicas para el almacenamiento temporal del combustible gastado, hay tiempo suficiente para buscar ese previo y amplio consenso social y territorial que el propio Presidente del Gobierno reconoce que es necesario lograr en relación al grave problema de los residuos radiactivos.

Debido a todo ello, le pedimos que, en consonancia con lo expresado en el Congreso de los Diputados por el Presidente Zapatero, y por diferentes responsables del Gobierno y del PSOE en otros foros, **reconsidere en profundidad el actual proceso de búsqueda de candidatos a albergar el ATC con el fin de reorientarlo en el sentido de lograr un verdadero y amplio consenso social, con las organizaciones de defensa ambiental, y territorial, sobre la gestión de residuos radiactivos.**

Con el objetivo de explicarle en detalle nuestra postura al respecto, le solicitamos tenga la amabilidad de concedernos una entrevista.

Atentamente,

Plataforma Anticementerio Nuclear Tierra de Campos Viva

Plataforma Antinuclear Norte de Palencia

Plataforma contra el cementerio nuclear de Soria

Plataforma contra el cementerio nuclear de Cuenca

Coordinadora anticementeri nuclear de Catalunya (CANC)

Plataforma ciudadana Cementerio Nuclear No en Extremadura

Plataforma anticementerio nuclear de Zarra